



EMBAJADOR DE MEXICO. Madrid, octubre 6. El nuevo Embajador de México, José Gómez Goroda, en España, conversa con el Rey Juan Carlos, izquierda, después de presentar hoy sus credenciales. Es el primer Embajador en cuarenta años.

Advertencia de Panamá en el Seno de la ONU

NACIONES UNIDAS, octubre 6 (AP). Panamá advirtió hoy en las Naciones Unidas que los tratados sobre el Canal no le dan a Estados Unidos el derecho de intervenir en los asuntos internos o externos panameños.

El Embajador panameño Jorge Illueca declaró ante la Asamblea General que los tratados firmados recientemente en Washington sólo dan a los Estados Unidos el derecho de actuar para defender el Canal contra agresiones o amenazas de agresiones y asegurar su libre navegación.

"Con reiterada obstinación hay elementos que confunden o quieren confundir el concepto de neutralidad, y defensa de la vía interoceánica con el de intervención, término éste que resulta obscuro en los oídos de los pueblos latinoamericanos", dijo Illueca.

Esta fue una referencia clara a las interpretaciones hechas en círculos norteamericanos a uno de los dos estados en el sentido de que dan a los Estados Unidos un derecho amplio de intervenir en una variedad de situaciones, para asegurar el funcionamiento del Canal.

Illueca dijo que "el acuerdo para la ejecución del Artículo IV se refiere estrictamente a la defensa contra el peligro resultante de un ataque armado u otras acciones que amenacen la seguridad del Canal de Panamá, o de los barcos que transiten por él. Este no es un Tratado para regular la capacidad de agresión recíproca de las partes".

"Lógicamente el Tratado se re-

fiere a terceros Estados que incurran en actos de agresión o de amenazas de agresión contra el Canal de Panamá y la libre navegación por dicha vía. Confundir esta situación con el derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de Panamá es desvirtuar una cláusula específica viciándola de su valor semántico, político y jurídico. Ello es totalmente aceptable para la comunidad internacional".

Los tratados deben ser ratificados todavía por el Senado, norteamericano. Un poderoso sector conservador en ese cuerpo ha emprendido una vigorosa campaña contra ellos.

Algunos círculos políticos norteamericanos han respondido a los conservadores que los Tratados dan a los Estados Unidos amplias facultades de intervenir para asegurar el libre funcionamiento del Canal.

Illueca también reconoció que en su país existe oposición a los tratados "que desde una pura, extrema y radical perspectiva nacionalista", no son satisfactorios.

Pero manifestó que estos opositores tendrán derecho a expresarse en el plebiscito que se efectuará sobre la ratificación de los pactos.

"Quiénes estimen que los nuevos tratados constituyen una fórmula decorosa de descolonización los aprobarán. Quiénes estimen lo contrario los rechazarán. Los resultados... testimoniarán la voluntad de libre determinación del pueblo panameño", declaró.

Amenaza Huelga en Puertos del Atlántico en EE.UU.

WASHINGTON, octubre 6 (AP). Las posibilidades de una larga huelga portuaria en las costas atlántica y del Golfo, lucieron casi inminentes hoy cuando el principal negociador obrero del país declaró en receso las conversaciones con ejecutivos marítimos, debido a una alta de progreso.

Wayne L. Horvitz, Director del Servicio Federal de Mediación y Negociación, dijo que habían finalizado las conversaciones,

dirigidas a liquidar la huelga de cinco días, sin lograr concesiones de los representativos de las asociaciones portuarias y firmas marítimas.

Una fuente de la industria marítima dijo que los patronos "fueron incapaces de llegar a alguna parte" y "la situación luce muy mala".

Horvitz dijo que trataría de reanudar las conversaciones y ha comunicado el estancamiento a

Thomas W. Gleason, Presidente de la Asociación Internacional de Estibadores.

Las discusiones, consideradas vitales para acortar la huelga, tenían el propósito de lograr que

—Favor pase a la Pág. 38.

E.U. Pide una Indemnización a Panamá

WASHINGTON, octubre 6 (AP). Los Estados Unidos han pedido a Panamá una indemnización por los daños inflingidos a un vehículo de la Embajada norteamericana que fue apedreado y quemado por estudiantes en Panamá, dijo el Departamento de Estado.

Añadió que Panamá no ha respondido a esa petición, presentada ante la Cancillería panameña.

El vehículo estaba estacionado en los predios de la Universidad de Panamá, mientras el Jefe de la Misión estadounidense Ray González asistía a una reunión. Estudiantes de derecho descubrieron el vehículo mientras efectuaban una concentración de protes a contra el Tratado del Canal y el auto quedó totalmente destruido, dijeron fuentes de la Embajada.

Además de pedir una indemnización, el Gobierno norteamericano presentó una protesta ante el panameño por el incidente.

En Colombia Secuestran Hasta a los Muertos

BARHANQUILLA, COLOMBIA, Oct. 6 (AP). En Colombia no sólo secuestran a los vivos sino también ahora a los muertos.

Según informaron las autoridades el cadáver de Alejandrina de Fernández fue sacado de su tumba en el cementerio de la población de Sabanagrande, en el norte del país, por desconocidos que exigieron a la familia 150.000 pesos (4.000 dólares) por su

—Favor pase a la Pág. 38.

Critican en Sínodo Obispos Libros de Textos Religiosos

CIUDAD DEL VATICANO, Oct. 6 (AP). El Cardenal de Colonia Joseph Hoeffner dijo hoy que los Obispos congregados aquí en el Quinto Sínodo Mundial de Obispos criticaron "muchos libros de textos religiosos" que ignoran puntos cruciales de doctrina y propagan así la confusión entre los jóvenes católicos, especialmente en cuestiones sexuales.

"Varios Obispos señalaron que

la catequesis tropieza aquí y allá con indicios de crisis, aun dentro de la propia Iglesia", dijo el Cardenal. "Muchos libros de texto religiosos no son libros de fe".

El Prelado habló en una rueda de prensa en el Vaticano que resumió los cinco días de debate de los 204 Obispos y prelados q discuten la cuestión de la catequesis o enseñanza religiosa. Así como el pro-

—Favor pase a la Pág. 70.

Estudian Utilizar los Icebergs Contra Huracanes

AMES (ESTADOS UNIDOS), 6 Oct. (EFE). Sacar punta a un iceberg es algo así como rizar el rizo, pero eso es lo que hacen actualmente expertos de una veintena de países reunidos en esta ciudad norteamericana.

Consecuencia: los icebergs pueden servir no sólo para dar de beber a los árabes, sino para impedir el devastador efecto de los huracanes.

En el caso de los árabes el problema es cómo conseguir que las montañas de hielo vayan hacia Mahoma sin derretirse para poder ser aprovechadas como fuentes de agua.

Con los huracanes existe la dificultad adicional de situar a tiempo y en lugar oportuno la barrera de icebergs, que se supone podría aplacarlos.

Con el príncipe Saudita Mohamed Faisal como mecenas, los científicos que acudieron al seminario sobre los icebergs están convencidos sin embargo que por lo menos es preciso intentar un

mejor aprovechamiento de las inmensas moles de hielo.

El príncipe saudita ha promovido la conferencia porque cree que si se consigue transportar a su país icebergs de la Antártida, el traslado sería menos costoso que los gastos actuales para desalinizar el agua del mar. Los icebergs no tienen sal.

Mientras se buscan soluciones al problema, un meteorólogo norteamericano aseguró hoy que los icebergs pueden servir de defensa contra los huracanes y eliminar los desperdicios de miles de millones de dólares que las tormentas tropicales causan cada año.

Su teoría se basa en las estadísticas que indican que la fuerza de los huracanes disminuye considerablemente cuando atraviesan zonas marítimas con temperaturas rebajadas de dos a cinco grados científicos, misión que pueden desemñar los icebergs si se los sitúa estratégicamente frente a las costas.

La TV en el Banquillo de los Acusados en E.U.

WASHINGTON, octubre 6 (Por Gloria Valenzuela, de EFE). El juicio contra la televisión norteamericana y la influencia nociva de la violencia que se exhibe en ella se convirtió también en el primer juicio televisado.

Por primera vez en la historia, una cámara transmite a los televidentes los detalles de un juicio, el de Ronney Zamora, un joven de 15 años, acusado de asesinar a una anciana de 82 años que le sorprendió robando en su casa.

La tesis del abogado defensor, Ellis Rubin, de que el joven actuó influenciado por la violencia tele-

visiva, ha convertido el juicio, que se celebra en Miami estos días, en un proceso a la televisión norteamericana.

Informes de psiquiatras señalan al joven Zamora como un adicto a la televisión, en especial los programas violentos, que llegó a perder la noción de la realidad.

El Doctor Michael Gilbert testificó durante el juicio que en el momento de asesinar a la anciana, Ronney Zamora era incapaz de distinguir el bien del mal.

"Cuando un niño ve tantos asesinatos, la muerte de un ser

—Favor Pase a la Pág. 33.



ACUSA A LA TV. Miami, Florida, octubre 6. El doctor Michael Gilbert, psiquiatra y testigo de la defensa en el juicio de Ronald Zamora, de 15 años, afirma que la televisión influyó en la conducta del muchacho. Zamora es acusado de asesinar a una anciana.